

# **Reglamento técnico de Camiones 2008**

## **Campeonato Social AnsiaSlot**

### **1.- Vehículos admitidos:**

Todos los modelos de la marca Fly / GB-Track.

### **2.- Carrocería:**

La original del fabricante. **No** se permite modificación aerodinámica externa alguna en la carrocería original o aligeramiento interno.

La carrocería se unirá al chasis por el sistema original con todos sus componentes. Se permite cambiar los tornillos originales por otros de mayor longitud.

#### **2.1-Material:**

Carrocería de material rígido plástico, resina o similares.

#### **2.2-Escala: Elementos obligatorios:**

La escala que el fabricante del vehículo interprete conservando todos los elementos y características del modelo sacado de la caja.

#### **2.3-Decoración:**

El color y la decoración puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

### **3.- Habitáculo:**

Ha de mantenerse el original sin modificación. Ha de llevar el piloto de serie sin modificación.

#### **3.1-Elementos obligatorios:**

Visto desde arriba o a través de las ventanillas se tienen que cubrir todas las partes mecánicas del coche, motor, transmisión y la guía. Es obligatoria la presencia de todos los elementos que llevan de serie excepto la antena de la cabina, retrovisores y escobillas del limpiaparabrisas, si estos están fijados de forma independiente a la carrocería o el habitáculo.

#### **3.2-Sistema de luces:**

Si el modelo original incorpora luces se permite eliminarlas y su cableado, pero no, los soportes de estas ni el sistema óptico interior del chasis.

#### **4.- Pesos:**

Se permite el reparto de peso sin límite en cualquier parte del vehículo.

##### **4.1-Peso total del vehículo:**

Libre.

#### **5.- Imanes:**

Prohibidos excepto los del propio motor.

##### **5.1-Campo magnético motor:**

El del motor de serie. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

#### **6.- Chasis:**

El modelo original del vehículo. Se permite lijar ligeramente el perímetro del mismo para facilitar la basculación de la carrocería.

**NOTA:** Se permite eliminar el resalte inferior de sujeción del camión a la caja expositora para que no roce en la pista.

##### **6.1-Basculación:**

Libre, en los Bugyra se permite eliminar los amortiguadores traseros.

#### **7-Motor:**

Del tipo compacto con un máximo de 30.000 r.p.m. a 14.8 V., de cualquiera de los fabricantes homologados.

**CARACTERISTICAS:** Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar los componentes que originalmente se suministra en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere su rendimiento. El eje del motor debe conservarse de serie. Deberá conservar parte de su etiquetado original para una rápida identificación. La organización considerara si su consumo en vacío y en carga esta dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

##### **7.1-Soporte motor:**

Sólo se acepta el que lleva de origen el vehículo. El motor puede estar fijado mediante el sistema original de fijación o ayudado de cola (sólo el contorno del motor) y/o cinta adhesiva al chasis.

## **7.2-Altura mínima a pista:**

El chasis no puede rozar la pista. La altura mínima del motor a la plantilla homologada con las 6 ruedas del vehículo en contacto con la misma será de 1m/m.

## **8.- Cableado:**

Los cables y trencillas son libres entre los comerciales de una marca de slot.

## **9.-Transmisión:**

En esta categoría se permite cambiar el desarrollo piñón/corona del vehículo siempre que esté comercializado en el mercado.

### **9.1-Sistema de freno:**

Prohibido cualquier freno adicional que no sea el producido por el propio motor, transmisión original o el sistema previsto por el fabricante.

## **10.-Cojinetes:**

Libres entre los comerciales de una marca de slot. Se permite fijarlos a los soportes de ejes con cola sin que ello suponga un aumento de la distancia al suelo del eje.

## **11.-Ejes:**

Libres entre los comerciales de una marca de slot. En ningún caso la medida de eje con ruedas podrá sobrepasar el ancho de la carrocería.

## **12.-Llantas:**

Se permite el uso de cualquier llanta siempre que originalmente provengan de un camión comercializado para Slot o accesorio para el mismo. Deberán estar fijadas al eje y girar conjuntamente con él.

Se permite fijarlas al eje con cola.

El número de llantas con el correspondiente neumático ha de ser el original del camión o accesorio fabricado para el mismo.

### **12.1-Material:**

De estricta serie dentro de las comercializadas por una marca de slot específicas de camión, no se permite modificar la llanta.

### **12.2-Diseño:**

De estricta serie dentro de las comercializadas por una marca de slot específicas de camión, no se permite modificar la llanta. Las llantas montadas en el mismo eje deben de tener el mismo diseño y medidas.

### 12.3-Diámetro:

De estricta serie dentro de las comercializadas por una marca de slot específicas de camión, no se permite modificar la llanta.

### 13.-Neumáticos:

Libres entre los comercializados por una marca de slot siendo éste de caucho natural negro. Los neumáticos delanteros deben tocar la pista en situación de reposo. El neumático debe de cubrir totalmente la llanta. Se pueden limar o rebajar uniformemente. **NOTA:** En los neumáticos no se permite ningún tipo de aditivos o recubrimiento, sea para deslizar (delanteros) o para ganar agarre (traseros). Sólo se permite su limpieza mediante alcohol.

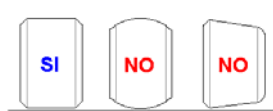
**Todos** los neumáticos del vehículo deberán de estar en contacto con la pista; se verificará por plantilla homologada por el Club organizador.

#### 13.1-Anchura mínima:

El conjunto llanta más neumático no puede sobresalir del paso de rueda del camión.

#### 13.2-Torneado:

Prohibido el torneado de los neumáticos en forma **NO** plana (cónica) si no es de origen y por el fabricante.



### 14.-Guía:

La original del vehículo. Se permite rebajar la pala para evitar que se enganche en las uniones de las pistas.

### 15.-Voltaje de pista:

Se competirá con un voltaje fijo de 14 voltios en fuentes DS Power 2/12

### 16.- Pesos y medidas:

Durante toda la Carrera todas estas medidas pueden ser verificadas por el Director/res de Carrera en cualquier momento a instancias o reclamación de cualquier piloto inscrito. Si se encontrara alguna incorrecta, piloto y vehículo serán excluidos.

## **17.- Disposiciones generales:**

Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

Las novedades de coches que vayan apareciendo de las diferentes marcas serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas salvo publicación de un anexo al presente reglamento.